

Table with subscription rates: Foreign (Foreign), Domestic (Domestic), and Single Copies (Sueltos).

ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y administracion, Compañia, 2.

Año XXI

El Guadalete.

ESPAÑA Y CUBA

Un distinguido amigo nuestro ha tenido la bondad de traducir para nuestro periódico el siguiente notable artículo que ha insertado a fines del pasado mes El Economista, publicación semanal, una de las más antiguas y acreditadas de Londres.

Dice así: Se aproxima el momento en que el ejército español en Cuba va a hacer un decisivo esfuerzo para sofocar la insurrección, que se ha extendido en la época de las lluvias y de las enfermedades, obligando a los españoles a permanecer a la defensiva, desde Mayo hasta fin de Septiembre.

La nación española ha demostrado una desconocida unanimidad de sentimientos y de entusiasmo en los últimos seis meses, y el Gobierno en sus esfuerzos y trabajos preparativos para reprimir la insurrección. Rivalidades de partidos y opiniones políticas se han acallado, con la idea de llevar al ánimo de las colonias y al de los extranjeros, el convencimiento de que los españoles son fuertes y están unidos en su propósito de no economizar sacrificios para conservar las dos últimas colonias que todavía poseen en el Nuevo Mundo.

Los republicanos y los socialistas no menos generosos que el mismo Pretendiente D. Carlos, han estado acordes en imponer una tregua a sus aspiraciones por el tiempo que dure la sangrienta lucha con los separatistas cubanos. Por primera vez, los políticos españoles no han criticado al Presidente del Consejo de ministros por haber declarado públicamente que no consideraba oportuno apelar al país, haciendo nuevas elecciones generales hasta que la campaña en Cuba hubiera tomado un giro decisivo. Es preciso confesar que el Gobierno de Madrid no necesita el auxilio de las futuras Cortes, porque las actuales que están a punto de ser disueltas, han votado generosamente un presupuesto extraordinario para la guerra de Cuba, autorizando al Gabinete para abrir un crédito ilimitado al Tesoro de Cuba, y autorizando al ministro de Ultramar para disponer de los Bonos cubanos del 5% de 1890, por valor de veinte y cuatro millones de libras esterlinas, con objeto de hacer adelantos al Tesoro de Cuba con dichos Bonos, que anteriormente se habían emitido para la conversión de quince millones de libras, de Bonos de 1886 y otras deudas cubanas más antiguas.

Con estos elementos y apoyado por la opinión pública y por la prensa de todos matices, el Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, no ha perdido tiempo en mandar a Cuba, tan pronto como pudieron estar dispuestos, 35,000 hombres en la Primavera y principio del Verano, y 25,000 en el mes de Agosto. Con estos refuerzos ascenderá el Ejército Colonial a algo más de 70,000 hombres, cuando al estallar la insurrección hace seis meses, las autoridades de la Habana solo contaban con unos 12,000. Nominalmente, había además una numerosa fuerza de voluntarios criollos, que solo se mostraron dispuestos a ayudar a la madre patria, cuando vieron el alarde de fuerza que desplegó y que ni ellos ni la mayoría de los cubanos esperaban. Podemos asegurar que solo esto contuvo la insurrección en las provincias del Centro y Oeste de Cuba, y en otras poblaciones donde los separatistas blancos hubieran quizás jugado tan importante papel en esta insurrección, como el que desempeñaron en la del 68 a 78.

No es un secreto en la Habana que la conspiración que por dos años, ha estado preparando la actual insurrección, trataba de corromper la lealtad tanto del elemento blanco como el de color. Sin embargo, no puede negarse que la característica nota de la presente insurrección está en el hecho de que el elemento de color, se ha impuesto al de sus aliados blancos y han tomado decididamente el mando en esta ocasión, como lo hicieron los criollos en la insurrección anterior. Mientras Maceo y otros cabezas mulatos y negros han conseguido reclutar 10,000 hombres en la provincia de Santiago, parece que Máximo Gómez, Estrada, Masó y otros jefes blancos solo han podido conseguir que se les unan poco más de 5 ó 6,000 blancos y de color en las provincias de Puerto Príncipe, Santa Clara y Matanzas. Esto es tanto más sorprendente, cuanto que la población de Cuba consta de un millón de blancos y de 700 a 800,000 negros y mulatos.

Los cubanos explican la abstención de la mayoría de los criollos blancos diciendo que repugnan combatir con la gente de color que convertirían a Cuba en una democracia haitiana; y agregan que la mayor parte de los criollos blancos, son solo autonomistas, que desean hacer un ensayo de gobierno propio, bajo la bandera de la madre patria si España justifica que es sincera en sus prometidas reformas respecto a las Colonias. Solo en el caso de que España demuestre una vez más esta esperanza, será que son autonomistas se unirán a la gente de color para conseguir la libertad que consideran indispensable para corregir los intrusos y notorios abusos de la administración Colonial.

Por un lado, vemos en esta guerra civil, todos los recursos acumulados de una nación de 17 millones de habitantes que ha

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Octubre de 1895.

Table with shipping information: Destino (Destination), M (M), T (T), N (N), and other details for various routes.

comprometido su crédito, al éxito de sus esfuerzos; un ejército de más de 70,000 hombres el cual pronto se reforzará con 20,000 ó 30,000 más, para guardar las fincas y la recolección de la caña en el próximo invierno; además una escuadra de 16 buques de guerra de diferentes calados que será también aumentada con 26 cañoneros construidos expresamente para dar caza a las expediciones filibusteras. España, además tiene el apoyo de los conservadores y autonomistas en la propia Colonia, cada día más significado por leales demostraciones.

Por otro lado, los separatistas son de 15,000 a 20,000, en su mayoría hombres de color, mandados por jefes que se distinguieron en la Gran Rebelión como Maceo, Máximo Gómez, Santa Lucía y Estrada, y por jóvenes que pertenecen al partido autonomista avanzado, el que está convencido de que Cuba no llegará a tener libertad, sino consiguiese hacerse independiente.

Estos separatistas cuentan con las simpatías de la mayoría de los negros y mulatos, y es de creer que ocultamente de no pocos criollos blancos.

Han encontrado ayuda en la población rural, especialmente en las provincias de Santiago y Puerto Príncipe y bastante auxilio en los pueblos y puertos principales, que les ha facilitado tener noticias de movimientos de tropas españolas con resultados no siempre agradables a los generales españoles. Como los separatistas no han podido tomar ninguna ciudad importante, ni depósito grande de viveres y municiones de guerra, es evidente que tienen que llevarlas para la lucha del extranjero.

Gran cantidad han llevado de contrabando de la insurrección en Febrero último, y desde entonces han conseguido traer de los Estados-Unidos y del Centro de América muchos cargamentos de material de guerra. El resultado de la contienda dependerá ahora de los socorros que puedan recibir, particularmente de los Estados-Unidos, porque la insurrección decaerá mucho si las Repúblicas americanas, hispanas y anglosajonas concedieran a los Consules españoles y representantes políticos autorización para reprimir y detener las expediciones filibusteras.

España, ahora, parece estar ya disfrutando de los primeros frutos del alto precio que le ha costado obtener la buena voluntad de los Estados-Unidos. Trescientas mil libras esterlinas ha consentido pagar como indemnización por la reclamación, muy discutible, de un antiguo rebelde cubano llamado Mora y hoy ciudadano americano.

Inmediatamente que el Gobierno de los Estados Unidos tuvo la seguridad de cobrarla, las autoridades federales concedieron a la Legación y Consules españoles permiso para capturar cinco buques cargados de contrabando de guerra para los separatistas cubanos en la primera quincena de Septiembre.

Esta nueva actitud de los Estados Unidos, imitada por algunos de los Gobiernos de las Repúblicas hispano-americanas, ha producido públicamente un siniestro clamor de queja entre los que simpatizan con los separatistas residentes en los Estados Unidos.

Los españoles están, por consiguiente, muy satisfechos con esta actitud de los Gobiernos de las Repúblicas americanas y esperan que las autoridades podrán reprimir las demostraciones de simpatía que han sido tan públicas no solo en los Estados Unidos y Méjico, sino también en la América Central, Chile, Brasil y la Argentina, y contra las cuales, al momento protestaron los representantes de España para que no tomasen la forma de expediciones y socorros.

Esas demostraciones han irritado a la prensa y a la opinión pública de España que obra estimulada por los esfuerzos que el país se ha impuesto, con el deliberado objeto de demostrar a los cubanos, y a las Repúblicas Americanas, que no titubea en incurrir en su desagrado y en gastar «su último millón y su último hombre» (palabras de D. Antonio Cánovas) para mantener su supremacía en Cuba y en Puerto Rico.

Esto mismo creen el Gobierno de Madrid y el general Martínez Campos, y lo llevarán a cabo en pocos meses con vigorosas operaciones militares por tierra, y una astuta vigilancia en las costas de la Isla. El tono de la prensa de Madrid y los discursos de los políticos españoles, incluyendo a los ministros y ex-ministros, claramente muestran que el pueblo en España vería con pena que la insurrección no estuviese casi concluida antes de la primavera de 1896, al empezar la época de las lluvias y de las enfermedades, que es cuando el gobierno de D. Antonio Cánovas, deberá presentar ante las nuevas Cortes la relación del resultado de sus esfuerzos para pacificar a Cuba.

He aquí el notable expuesto leído en la sesión celebrada el pasado Jueves por el Excmo. Ayuntamiento:

COMISIÓN MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.

Excmo. Sr.: Cumpliendo acuerdo de V. E. esta Comisión, presidida por el Sr. Alcalde, ha gira-

do una visita a la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, anexa al Hospital General de Santa Isabel, con motivo del oficio dirigido a esta Excmo. Corporación, por el señor Capellán del mismo, D. Miguel Muñoz, con fecha 1.º del corriente, y con el principal propósito de cerciorarse del estado en que se halla la milagrosa Imagen de la venerada Patrona de esta Ciudad, a la que se ha pretendido—sin duda con el más buen deseo—sustituir por otra escultura de mejores condiciones artísticas.

Desde un principio, el sentimiento popular expresado por manifestaciones harto elocuentes, rechazó con la mayor energía semejante sustitución, que venía a relegar al olvido la antiquísima y venerada Imagen; y en efecto, como consecuencia de la general protesta del vecindario, de nuevo ha sido expuesta al culto público la milagrosa Virgen de la Merced, en igual forma que hace siglos viene recibiendo la veneración del pueblo jerezano.

Ha sido, pues, abandonado el poco acertado propósito de la sustitución a nombre del arte, y el pueblo ya se halla cerciorado, y lo ha comprobado por sí misma esta Comisión, de que la antigua Imagen de su esclarecida Patrona, ha vuelto a ser colocada en su precioso Camarín, en el mismo ser y estado que se encontraba antes de la pretendida sustitución.

Comprobado este extremo de la mayor importancia para la popular devoción heredada de nuestros mayores, restaba sólo a la Comisión, investigar las causas que dieron origen al conflicto, ya resuelto satisfactoriamente, y procurar establecer las medidas convenientes, para que en lo sucesivo no se repitan hechos análogos, que vuelvan a herir el profundo y filial afecto de los jerezanos a su Excelencia Patrona, y al tratar de inquirir en ese sentido, interrogando a los Sres. Capellanes del Hospital de Santa Isabel, encargados de la Iglesia de la Merced, por el Presbítero D. Miguel Muñoz se le insinuó, que sólo por cortesía, pudiera concederse al Ayuntamiento una intervención en el asunto, que ya estaba resuelto y terminado, y sólo obediendo a esta idea había dirigido la comunicación última al Excelentísimo Ayuntamiento, que carecía de derecho sobre la Sagrada Imagen y los demás objetos del culto.

Por virtud de esa deferencia, la comisión logró enterarse: 1.º De que la sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced, aclamada de muy antiguo como Patrona de nuestro pueblo, se encuentra hace tiempo, por el largo transcurso de los años y por efecto de la madera de que se halla construida, en muy mal estado de conservación. 2.º De que esta necesidad sentida por los servidores de la Iglesia y las Hermanas de la Caridad que cuidan y visten la antiquísima Virgen, obligó a pedir autorización al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, para proceder a su restauración. 3.º De que dicho Excmo. Prelado autorizó la restauración de la Imagen, siempre que no existiese patronato ó Corporación que a la misma tuviera derecho, entendiéndose dicho Sr. Capellán que ninguno podía ostentar el Municipio, no obstante la antigua consideración de Patrona de la ciudad, por lo que, solo por cortesía se puso el hecho de palabra en conocimiento de los señores Alcaldes antecesores del actual. 4.º De que sin conocimiento directo de los Sres. Capellanes ni de la Sra. Superiora del Hospital que estimaban se iba a efectuar solo la restauración, había sido sustituida la Imagen, encerrando dentro de la nueva los trozos más esenciales de la antigua; y por último, que en vista del clamor general del pueblo, se había procedido a extraer de la nueva los trozos en aquella conservados, y se había restablecido la venerada Imagen en el mismo estado en que se hallaba.

En vista de estos hechos ligeramente relatados, la Comisión contra la opinión del Pbro. Sr. Muñoz entiende, que sin invadir las atribuciones propias de la jurisdicción eclesiástica, el Ayuntamiento de Jerez tiene un perfecto derecho para intervenir de una manera directa en la sustitución ó reforma de la venerada Imagen de la Virgen Patrona de esta ciudad, tanto porque en sustitución de la suprimida Junta Municipal de Beneficencia tiene a su cargo el Hospital General de Santa Isabel al que sirve de Capilla la Iglesia de la Merced, y de la que son Capellanes, a petición de la citada Junta y por resolución de la jurisdicción eclesiástica, los que sean Capellanes de dicho Establecimiento benéfico, como también y muy principalmente porque el Ayuntamiento es la más genuina representación del pueblo de Jerez que con gran fervor y por espacio de varios siglos ha proclamado y venerado a la Santísima Virgen de la Merced en esta antiquísima Imagen como su Patrona y Abogada rindiéndole constantemente un apasionado culto, como resulta de multitud de documentos y antecedentes.

Así, pues, ejercitando este perfecto derecho que por ambas consideraciones asiste al Municipio Jerezano, derecho que en nada contradice ni se opone a las peculiares atribuciones de la dicha jurisdicción eclesiástica, quien por lo demás en su misma autorización últimamente otorgada parece que ha querido respetarlo, la Comisión entiende que V. E. no debe consentir que el asunto quede en el estado actual ó sea restablecida la venerada Imagen al culto público y en su deplorable estado de conservación, pues sería una nueva y lamentable ligereza permitir que por la acción destructora del tiempo desapareciera tan sagrada Imagen, y por tanto, convencido de la necesidad y urgencia de que la restauración

se efectúe cuanto antes en los términos convenientes, debe desde luego acudir al Excmo. Prelado de la Diócesis representándole esta necesidad, a fin de que esta obra de reparación ó restauración se ejecute con la intervención del Ayuntamiento que seguramente no tendrá el menor reparo en facilitar para ello cuantos medios y recursos sean necesarios.

Interviniendo el Ayuntamiento en esta obra en nombre y representación del católico vecindario no se repetirán, estamos seguros de ello, sucesos que han producido una alarma general en todas las clases de la población, pues nadie podrá oponerse ni se opone a que sea restaurada la Sagrada Imagen en lo que sea preciso para que siendo la misma se perpetúe la conservación de aquella celestial Patrona a que Jerez siempre ha acudido en sus grandes aflicciones y desventuras.

Por lo demás la Comisión no debe ocultar el disgusto con que se ha enterado de las indiscreciones cometidas en un asunto que tanto ha herido el sentimiento de los buenos jerezanos, y si no temiera inmiscuir en estas consideraciones, que al cabo son de religiosidad de un pueblo, que sabe todavía conservar la fe y devoción de sus mayores, otro género de advertencias más desagradables, propondría a V. E. que tomara otras medidas acerca del personal afecto al servicio de la Iglesia de la Merced, que como se ha dicho es la Capilla del Hospital.

V. E. no obstante acordará como siempre lo más acertado. Casas Capitulares de Jerez de la Frontera, a 8 de Octubre de 1895—Excmo. Señor.—El Marqués de Alboloduy.—Servando Alvarez.—Simón López.—Cesáreo Martínez Pelayo.

El nuevo comandante DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

E general D. J. Navarro y Fernández, que ha sido propuesto para el importante mando que quedó vacante por la muerte de don Sr. Delgado y Parejo, nació en Madrid el 15 de Mayo de 1892, ingresó en el servicio el 14 de Enero de 1846.

Acendia a guardia marina en 1849, a alférez de navio en 1854, a teniente de id. en 1861, a id. id. primera en 1868, a capitán de fragata en 1871, a capitán de navio en 1884, a capitán de primera en 1891 y a contralmirante en 1895.

Ha mandado la barca peruana Iquique, la corbeta Tornada, los vapores Limiers, Don Juan de Austria, Isabel la Católica, Churruca, Venadito, la corbeta Vencedora, la fragata de Joló y el crucero Reina Mercedes.

En la fragata Resolución, que formaba parte de la escuadra del Pacífico, y como primer ayudante de la mayoría general, hizo toda a campaña al mando del ilustre y bizarro Méndez Nuñez.

Ha sido también el convoy de la escuadra y en la actual guerra civil operó contra los carlistas en las costas de Vizcaya, en el vapor Limiers.

Ha sido comandante de Marina de los Puertos de Santiago de Cuba y Barcelona y en la actualidad desempeña el cargo de director del personal en el ministerio de Marina.

Está condecorado con las cruces de Isabel la Católica y Carlos III, Mérito Militar y Naval, Cuba, Alfonso XII y la gran cruz de San Hermenegildo.

Es también benemérito de la patria.

El devoto escarmentado.

PROBLEMA RELIGIOSO. Entró un devoto en la iglesia de un pueblo, y dirigiéndose a una capilla en la que había tres santos (San Pedro, San Pablo y San Juan), se prosternó ante ellos y les dijo:

—Bienaventurado San Pedro, si haces el milagro de duplicar lo que tengo en el bolsillo, te prometo dejar seis pesetas en el cepillo de las animas.

El milagro se hizo y el devoto dejó las seis pesetas. Después dijo, dirigiéndose al segundo santo:

—Glorioso San Pablo, si me doblas el dinero que tengo, haré el donativo de seis pesetas para esta santa capilla.

Qué el milagro hecho y el devoto dió las seis pesetas. —Bendito San Juan—dijo por último—duplicame lo que tengo y daré seis pesetas para el culto. Dicho y hecho. Pero el devoto cumplidas sus promesas se encontró que no le quedaba nada. ¿Con cuanto dinero entró en la iglesia?

La beligerancia DE LOS SEPARATISTAS.

Un extenso y bien razonado artículo de la revista Journal des Debats a demostrar la imposibilidad de que el gabinete de Washington reconozca como beligerantes a los rebeldes cubanos. El sentido de la responsabilidad internacional ha abierto los ojos a los que dirigen la política exterior de los Estados Unidos.

Para cuantos tienen la menor idea del derecho internacional los insurrectos no representan una ó dos provincias de la isla, ni siquiera representan un gran partido político.

Sus gentes se reclutan entre la turba de negros y mulatos, cuyo sueño es vivir sin trabajar.

Además ni hubiera podido estallar la insurrección, ni podría continuar un solo día sin la ayuda y dirección de hombres que ni siquiera son cubanos.

Los jefes de los separatistas son filibusteros que han llegado a la isla desde los Estados Unidos ó antiguos cubanos que se han naturalizado en la gran república norteamericana y se acogieron a la bandera de las estrellas para arrastrar a los Estados Unidos a una lucha en que ninguno tiene nada que ver a no ser España y su colonia.

Facilmente se explica, a juicio del Journal des Debats, que el gobierno de Washington no pueda pensar un solo instante en reconocer la beligerancia de individuos de tal especie.

¡POBRES VIOLETAS!

—¿Cuánto has tardado hoy!... —¿Cárgaselo en cuenta a la florista, que no estaba en su sitio. —¿Que tanto eres!... ¡Haberlo dejado!... —¡Imposible!... Tus deseos son órdenes para mí, y no me perdonaría nunca semejante robo de tu fealdad!... —¡Pero, hombre, por una vez!... —¡Nada, nada! Te he prometido que no te fallaría ni un solo día tu ramito de violetas mientras las haya, y aquí lo tienes como de costumbre.

—¿Y qué hermoso es hoy!... —Es que la muchacha que los vende, agradecida a que la esperase y no se lo comprara a otra, me ha dejado el mejor de los que llevaba en la cesta... En cuanto me atiboraba de ellos, escogía el ramo y me lo largaba al acararme, diciendome sencillamente: «¡Buenos días, señor!...»

—Pues bien, te lo confieso... Ya sabes lo que anhelo verte a mi lado; un minuto que te retrasases me parece un siglo, y sin embargo, te agradezco en el alma que no me hayas dejado sin violetas... —Mucho las quieres... ¡Voy a sentir celos de ellas!... —Pero, ¿tú ignoras por qué las quiero tanto? —Me lo figuro.

—Pues porque además de ser mis flores favoritas, me las traes tú... —¡María!... —¿Y cuando te vas se queda algo tuyo conmigo, y me forjo la ilusión de que no te has marchado!... —Mira, ya no me lo quito del pecho hasta la hora de acostarme, y antes de meterme en la cama lo pongo en un vaso con agua para que se mantenga fresco... —¿Y luego?... —Lo sustituyo con el nuevo, pero mientras no se marchitan, las coloco en el tocador... —A mi vez, te diré que me inspiran una envidia tremenda esos ramos.

—¿Por qué?... —¡Porque uno se apartan de tí!... II

—Te he llamado dos veces, María! ¡Te eternizas peinándote!... —No lo he oído, mamá!... —¡No me extrañal!... De seguro que estarás en oración delante de la caja de las violetas... Quisiera yo que me dijeras qué sustancia sacas con permanecer las horas muertas contemplando esas flores secas... Concédeleme que sea verdadera manía... —No creí que te molestara... —A mi no me incomoda en nada, criatura; pero no comes, ni duermes, ni vives; has enfriado, te has quedado sin colores, y si continuamos así, vas a caer enferma. Bueno que quieras a Ricardo, puesto que vuestras relaciones son formales, pero no hasta ese punto... —No lo puedo remediar, mamá... —Siempre has sido muy romántica, hija mía... Pues no tomes las cosas con tal tal fuego, porque no lo merecen... III

—Pero ¿las conservas todas? —Todas... La cómoda está llena, y ya no sé donde guardarlas... No hay caja vacía que no me la hayan invadido... —En éstame las... —No tengo inconveniente... ¡Mira!... Otro montón... Otro... —¡Qué bien empaquetaditas, con su papel de seda!... —¡Más violetas!... —¡Pero es un diluvio!... —Cuántas me has traído desde que empezaron... ¡Y todavía quedan más!... Cada una de ellas significa para mí una ilusión y un recuerdo... ¡No las daría por nada de este mundo!... —¡Vamos... que si te las pagaran regularmente!... —¡Ni a peso de oro!... No te permito que te burles de cosas tan sagradas... IV

—¡Infame! ¡Infame! Bien me decía Ricardo!... —¿No te fies de Ricardo; mira que lo conozco muy a fondo, y cuando menos lo

pienses te deja colgada!... Y yo que atribuí a evidencias sus leales consejos!... ¡Como ciega la prisión!

NEGROS Y BLANCOS

Los Estados Unidos, que tanta simpatía viene demostrando hacia los insurrectos (éase negros) de Cuba, no quiere a los negros dentro de casa, y esta malquerencia está a punto de ocasionarle un disgusto a los yankees.

Es el caso que en el Estado de la Carolina del Sur hay 132.949 negros mayores de edad, y nada más que 102.567 blancos en la misma situación legal.

Semejante estado de cosas no conviene a los blancos, pues se ven bajo la constante amenaza de ser dominados por los negros.

Hasta ahora se han defendido apelando al peló y al terror, tará en la cual el socorrido recurso de linchar con la mayor frecuencia posible y con o sin razón al negro que cogian por su cuenta, no les ha servido de poco para mantener a la gente de color alejada de las urnas electorales y en tanto respeto al blanco.

En tal trance han ideado convocar una Convención, o sea una Constituyente en la cual se ha decidido privar del derecho electoral a los ciudadanos que no sepan leer y escribir y a los que no acierten a explicar satisfactoriamente un artículo cualquiera de la Constitución sobre el cual le preguntará un oficial del estado civil en el momento de ir a votar.

Por este sistema dejará de ser electores 70.000 negros. Sin contar con que en la cuestión de exámenes serán revocados por el oficial de estado civil blanco y allegado a la causa de su raza, cuantos negros no se sepan memoria la Constitución, con comentarios de los principales tratadistas y todo.

Como es natural, los negros son los que no están contentos ahora y con tanto mayor motivo cuanto que el ejemplo dado por los blancos de la Carolina del Sur tiende a difundir, y ya el Estado de Misipi se prepara a hacer lo mismo que la Carolina Meridional.

La gente de color protesta enérgicamente por cuantos medios pueda. Pero invoca inútilmente el recuerdo de que la terrible guerra civil que durante tantos años asoló a los Estados Unidos, tuvo por objeto la emancipación de la raza negra y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Los blancos no quieren de ningún modo tener por iguales a los negros. Tal es la historia de este asunto, que desde hace días ocupa la prensa Europea.

El conflicto va tomando vuelos, y puede ser un grano que la saiga a los Estados Unidos y los distraiga un poco de la atención con que miran lo que pasa en Cuba y del cariño que vienen manifestando a los partidos antillanos.

Una república feliz

Sabido es que San Marino es un estado independiente enclavado en Italia, cuya población, de diez mil almas, constituye la capital y la provincia.

San Marino, situado sobre peñas, como un nido de águilas, es un pueblo dichoso al que muchas naciones tienen no poco que envidiar.

Un consejo de treinta individuos legisla y un presidente sanciona. Un redactor del periódico Le Temps encontró pocos días hace al jefe supremo en mangas de camisa.

Toda la fuerza armada de la república se compone de ocho gendarmes vestidos a la italiana.

Hay una fortaleza que sirve de prisión, y en ella encontró el cronista tres detenidos por levisimas faltas, y probablemente muy a gusto, porque aquella prisión era el único sitio donde podía hallarse fresco.

Los jueces son extranjeros para que administren justicia con rigor y sin dejar influir por relaciones de vecindad.

Varietades.

PROVERBIOS EN ACCIÓN.

NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO. En su escuela tenía el maestro Don Roque Cortadellas un chico, a quien hacía ver en medio del día las estrellas... ¡tales tutes al chico le metían!

Terrible, formidable es el odio del grande en sus empeños, mas nunca en lo temible comparable al rastrero rencor de los pequeños!

ANTONIO G. ICARDI

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Viernes 11.

Transporte de explosivos.

La Autoridad de Marina ha preguntado a la Trasatlántica, si sus buques reúnen las condiciones apropiadas y exigidas, para transportar explosivos a la Isla de Cuba.

Mando.

Nuestro apreciable convecino el teniente de navío D. Eduardo Bonmati que ayer marchó en el Buendía Aires a la Habana, va destinado al mando de la lancha cañonera Almandaris que con la Baracoa, salió horas antes que aquel trasatlántico, a bordo del Pío IX: como éste hará escala en Canarias, llegará a Cuba después que el Buendía Aires.

El cólera en Tanger.

El Cónsul de España en Tanger ofrece a este Gobierno no omitir el dar aviso de las lanchas pescadoras que zarpen de aquel puerto con rumbo a algunos de los de esta provincia.

Hace observar, sin embargo, que dichas embarcaciones no suelen tomar entrada en aquella rada y menos en las actuales circunstancias, pues se quedan bordeando por fuera, donde esperan otras que con el pretexto de surtirles de provisiones, las que llevan las más de las veces sus mercaderías especialmente tabaco para su introducción en España de contrabando y para cuya represión ó vigilancia no tiene medios, agrega, el Consulado.

Añade lo siguiente:

«Por referirse al mismo asunto de la salud pública acostumbré de un deber manifestar a V. S., que si está siempre justificado el temor de que pueda ser importada una enfermedad epidémica, el que según veo por la prensa existe en esa ciudad respecto de la que desgraciadamente sufrimos en este momento en Tanger lo considero exagerado, puesto que se llega al extremo de pedir que suprima sus viajes el vapor correo.»

«Las acertadas instrucciones del Ministro de la Gobernación son exactamente cumplimentadas y aunque la enfermedad cólerica tuviera un carácter de gravedad que por fortuna no ha llegado a tener la de Tanger, las precauciones adoptadas hacen imposible su importación por el vapor correo. Este entrega la correspondencia sin echar el ancla siquiera, en completa in-comunicación y va a situarse a dos millas y media del fondeadero de las demás embarcaciones. La que se le entrega al día siguiente con las mismas precauciones de in-comunicación ha sido antes encerrada en un tubo de desinfección sistema Goner perfeccionado a una temperatura de vapor de 120 grados, desde el cual pasa a las sacas, embarcadas con que van a Cadiz. Todo esto a mi presencia ó la del vice-cónsul hasta la entrega y cuyo certificado es como la demás correspondencia, sometido antes del mismo procedimiento.»

Concluye el Cónsul Sr. Marié asegurando que no debe temerse la importación del cólera en Cadiz por el servicio del Piélagos.

Una noticia grata para la tranquilidad de todos.

Se ha dictado una Real orden, reduciendo a dos las tres expediciones de correos que semanalmente se practicaban entre Cadiz y Tanger. Anoche, tarde, tuvo el telegrama el Sr. Gobernador Civil.

De viaje.

Ha marchado hoy en el Isla de Luzón el hijo del Gobernador Civil Sr. Abriú: vá a Barcelona a terminar su carrera de Ingeniero Civil.

Correos.

Se ha presentado en este Gobierno una proposición para el servicio de la correspondencia pública entre Arcos y Jerez; suscribe el p.º Sr. D. Manuel Morillas: la subasta será el día 15.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreste, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values (27.5, 6.0, 16.7, 30.5, 44.0, 4.0, 9.8, 41.8, 753.95, 4.7, 0.0, N. 0, 92).

Desde 1.º de Octubre

se alquila un espacioso y cómodo partido alto con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Juntas ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

Memorias.

DIA 12 DE OCTUBRE. 1492.—Colón descubre la primera isla americana que los naturales llamaban Guanahani y a la que dió el nombre de San Salvador.

Nos dicen que el órgano máximo ha acentuado su descortesía. Esta en carácter, como lo seguira estando prometiendo publicar los nombres del comité torista de Jerez y faltando a su promesa, ó sea mintiendo. Veremos si cumple, ó no, su palabra la tal Nueva Era.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y digno sacerdote D. Domingo Ruiz, Cura de una de las parroquias mas importantes de Logroño.

Dicho señor ha venido a pasar unos días en esta ciudad al lado de apreciables individuos de su familia.

Se nos remite para su inserción la siguiente

CUENTA DE LO RECAUDADO EN LA NOVILLADA CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO Á BENEFICIO DEL ASILO DE SAN JOSÉ.

Localidades de preferencias remitidas por la Junta del Asilo á los señores que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. D. José Ivison (75'10), Sr. D. Salvador Diez (75'10), Duque de San Lorenzo (75'10), Marqués de Casa-Pavón (75'10), Sr. D. Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla (75'10), Sr. D. Mariana Lambarri (75'10), Sr. D. Guillermo Ruiz Pérez (75'10), Manuel A. de la Riva (75'10), Manuel Giménez de Cisneros (Propiedad) (75'10), Ricardo Davies (75'10).

10

El Sr. D. Federico Isasi, devolvió el palco y dió de limosna. . . . . 25

Total pesetas. . . . . 776

(Se continuará)

A continuación publicamos la

lista de los caballos que han sido matriculados para las carreras de mañana Domingo en el Hipódromo de Caulina, que empezarán á las doce.

Nego, Xerxes y Filoxera, de D. Pedro N. González.

Wire, de D. G. Gandell.

Buffalo, de Mr. S. Davies.

Calpe, de Miss Williams.

Dandy-Dick, de D. A. Williams.

Duquesa, de D. J. Ríos.

Marquesita, de D. M. de Morales.

Ugier, de D. Pedro N. González Gordon.

Frasuelo, de D. Manuel de Ysasi.

Udall y Lagartijo, de D. Luis de Ysasi González.

Adino, Increpante, Carnoso, Rader y Barceló, del Regimiento caballería de Vitoria.

Burlón, de D. Pedro Rivero.

Romana, Redonda y Querubín, de D. Joaquín M.º Rivero.

Los palcos que aun quedan vacantes estarán á la venta hasta las once de la mañana del Domingo, en el Paris-Jerez, así como las entradas. Desde esta hora en adelante, se expenderán en el despacho del hipódromo.

Las entradas á las tribunas y los carruajes al centro del hipódromo, se expenderán al precio de 5 pesetas.

Hay muy importantes premios, entre ellos, un valioso, regalo del Sr. Conde de los Andes.

Como no hay tren especial para Caulina, los carruajes harán el servicio entre Jerez y el Hipódromo.

Todo ello, y contando con que el día ha de ser hermoso, dará por resultado que las carreras han de resultar animadísimas.

Leemos en «La Prensa Moderna»

«Dícese con insistencia que el Sr. Gobernador de Cadiz vendrá á Sanlúcar uno de estos días, en cuyo caso el pueblo hará una imponente manifestación, pidiéndole que sea destituido el Alcalde.

—Hay quedará desalojada la parte del Convento que ha de ocupar la «Compañía de María.»

—El edificio de la enseñanza, enclavado en la Huerta Grande se titulará «Convento de la Paz.»

—El Lunas se tapará por orden de la autoridad, la calle del Pescado, por el estado en que se encuentra.

A cuatrocientas cargas, hacen ascender los inteligentes, la basura é inmundicias que se encuentran allí depositadas, por lo que cerrando la tendremos hecha una cloaca monstruo, mejor que la de Paris.

Nada, Sr. Alcalde, mucha higiene.»

De un extenso artículo que

con el epigrafe Madagascar y Cuba, suscribe el distinguido publicista Sr. Mañé y Flaquer, tomamos los últimos párrafos, que corroboran el mérito de la campaña de nuestro ejército en Cuba y las enormes faltas de la que mantiene en Madagascar el ejército francés.

Dice así: «Nosotros, alocionados por la experiencia—que en España es larga y coetosa—y guiados por el buen sentido, desde que empezó la campaña de Cuba, hemos procura-

do echar agua al vino de entusiasmos irreflexivos, evitando que la opinión pública se hiciera la ilusión de que la guerra había de ser corta, y fácil y siempre gloriosa la tarea de nuestros soldados. Consideramos necesario, á fin de evitar injustas exigencias para con el general en jefe, hacer constar que los ejercicios de reclutas son los más impropios para esta clase de guerra, y que cuando no se dispone de otros, es necesario tener calma, serenidad de ánimo, resignación y espíritu de sacrificio.

Una palabra no más sobre los prodigios de la administración francesa en la expedición de Madagascar. Las Cámaras votaron 70 millones para toda clase de gastos—ida y vuelta;—esta cantidad estaba gastada antes de que se embarcara un solo soldado. (Sobre este dato llamamos la atención de los que citan como modelo la administración republicana, y también les recomendamos la noticia de haber sido expulsados de Madagascar los corresponsales de los periódicos.»

Esta noche se abrirá nuevamente al público el establecimiento de tejidos, esquina á la calle de Francos y Sedería, del cual se ha hecho cargo el acreditado comerciante D. Timoteo Heras, tan conocido en Jerez.

En dicho establecimiento encontrará el público un variado y completo surtido de géneros de todas clases.

Sábase que el Sr. Sagasta lle-

gó a Madrid el día 10 en la noche.

Ayer iban varios operarios

con un carro por Caulina, y uno de ellos, de oficio albañil, llamado José Galafate Bueno, vecino de la calle Rendoná, quiso arrear al mulo que tiraba del carro, con tan mala fortuna que resbaló sin duda con una palma, cayendo al suelo y pasando una de las ruedas sobre su cuerpo.

Los compañeros le trajeron á Jerez á la Casa de Socorro, en donde reconocido por el Médico de guardia Sr. Fernández, resultó con fractura de la clavícula izquierda y contusiones en el pecho, de pronóstico grave.

El herido se encuentra en su casa y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Dicen de Madrid:

Ayer menudearon los comentarios en los círculos políticos sobre si el Sr. Cánovas ha hablado ó no de la posibilidad de formar un gobierno nacional. El pesimismo que tal concepto encerraba—por lo que afecta á la guerra de Cuba—era de tal gravedad, que muchos dudaron de la exactitud de la idea atribuida al jefe del gobierno. Este la desmintió en cuanto tuvo ocasión de hablar con los periodistas.

De otra declaración del Sr. Cánovas se habló ayer, que fué la de poner en práctica reformas administrativas en Cuba en cuanto acabe la guerra y vuelva la isla á su normalidad. Sobre esta declaración nada ha tenido que decir el Sr. Cánovas; la misma idea la expuso ampliamente al discutirse en el Congreso el proyecto de reformas para Cuba, y ya dijo entonces que las provincias ó regiones de la isla debían atender á sus servicios administrativos, como son los de obras públicas, comunicaciones, instrucción, etc., sin que nada de esto afecte á la organización política.»

Recaudado en el día 10 del

mes de Octubre en la Administración de Consumos . . . . . 3.603'58 pesetas

Idem en igual día del año anterior . . . . . 2.846'56 »

De más . . . . . 757'02 »

En la mañana de ayer ingresó

en la Casa de Socorro un individuo con una fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda, siendo curado de primera intención por el Profesor Sr. Rodríguez Becerra.

Esta grave lesión le fué ocasionada, por haberle pasado la rueda de un carro por la pierna, a consecuencia de una caída del vehiculo, viniendo del Cortijo llamado de Rajamancera.

Dicen de Sanlúcar:

«Un joven de unos doce años, le disparó ayer un tiro en la cara, destrozándole la nariz, á otro de su edad que le había dirigido una broma.

El hecho ocurrió en la puerta de una bodega de la Balsa.

El herido fué llevado al Hospital, despareciendo el agresor.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Mañana con auxilio de otro buzo, se seguirán los trabajos de salvamento de la carga del vapor Carpio.

—En el tren de las nueve de hoy han marchado á San Fernando los Sres. don Eduardo Albacete y D. Eusebio San Martín, Capitan de fragata y de Infantería de Marina respectivamente.»

Hé aquí el parte que hemos

recibido en la Casa de Socorro, de las curas practicadas en el día de ayer:

A las 3 y 30 de la tarde: otro con herida contusa y fractura del pulgar, mano derecha.

A las 4 y 20 de la idem: otro con herida contusa, región frontal.

A las 4 y 25 de la idem: otro con equinocce pié izquierdo.

A las 9 de la noche: otro con herida contusa, pierna derecha y contusión pié izquierdo.

Trabajadores ocupados en

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Caruja (1), Pozo Olivar (5), Plata (2), Matadero (3 1/2), Cementerio (6), Juzgados (6), Riego (2), San Andres (4), Casa calle Cazoria (2).

Total. . . . . 31 1/2

La Pilarica.—El Ayuntamiento

de Z ragoza dispone grandes fiestas en honor de su excelsa Patrona. Habrá ferias de ganados, iluminaciones, juegos florales, que presidirá el eminente dramaturgo D. José Echegaray, procesión y magnífico Rosario general, procesión rondallas y gran retirada militar, músicas, artificios y una gran cabalgata, organizada por las artes, la industria y el comercio.

También se verificarán cuatro corridas de toros, en las que tomarán parte Guertita, Fuentes, Bombita y Villita.

Noticias de interés.—No com-

prar paraguas, sin visitar el Bazar-González, Algarve 8. Son los más baratos y mejor surtido. Teléfono 165.

Lagartijo va á matar

un retino en Antequera, tan solo para obsequiar, por su amistad verdadera, á don Francisco Romero, el cual solo y sus amigos de lo que haga el gran torero serán únicos testigos. Prueba de amis ad ten fiel merece correspondencia. ¡Ya estoy viendo á Rafael de presidente de Audiencia!

Entretencimientos cabalísticos.

—Félix Faure nació en 1841: sumando las cifras que componen esa fecha, esto es, 1 mas 8 mas 4 mas 1, resulta 14.

En efecto, parece ser que teniendo la edad de 14 años, hubo en la vida del actual presidente de la República francesa, un acontecimiento importante. En 1855 quedó huérfano, pobre, y tuvo que aprender un oficio para ganarse la vida.

Repitiendo la misma operación, ó sea sumando las cifras que forman el número 1855, esto es, 1 mas 8 mas 5 mas 5, se obtiene 1874. Es una coincidencia, pero bien extraña. En este año fué elegido diputado y comenzó su vida política después de haber sido varios años un simple operario.

1874 nos da 1 mas 8 mas 7 mas 4, igual á 20, ó sea 1894. En este año fué elegido presidente de la República.

De las anteriores fechas y sumando 1 mas 8 mas 9 mas 4, ó sea 22, deduce el autor del pasatiempo que, en 1916, la ocurrirá otro acontecimiento importante á Félix Faure, tal vez el último de su vida, pero nos parece aventurada la predicción.

Cuando las fuerzas faltan, en-

tonces la Kola Astier es el mejor reconfortante. Hé aquí lo que dice de ella el célebre doctor Duprez:

«Con el nombre de alimentos de ahorro ó de dinamóforos, la fisiología admite cierta categoría de substancias, que sin suministrar á la economía elementos de efectiva importancia para la combustión vital, la confiere sin embargo, una resistencia energética, ahorrando los materiales nutritivos empleados; obrando, para emplear una definición célebre, como las cenizas sobre las ascuas. ¡Y bien! la Kola Astier es el dinamóforo-tipo, el nutrimento conservador menos dudoso que existe. Excita el sistema nervioso sin irritarlo; electriza la fibra muscular, disciplina las funciones del corazón y de los pulmones, impide cualquier disnea y organiza de una manera maravillosa la resistencia del hipode vital (corazón, pulmones y cerebro) al desgasta y cansancio que lo colocan en constante estado de inminencia mórbida.

La Kola granulada Astier, contiene por cada cucharada de las de café, diez centigramos de cafeína, así como las mas ricas proporciones teobromina, tanino y rojo de Kola, revelados por el análisis químico en las naves de sterculia de la mejor calidad.

Pedidla en todas las farmacias.

(Le Monde Médical).

¡Cuarenta y cinco mil delega-

dos reunidos para un Congreso! ¡Oce mil congresistas reunidos en una misma sala!

Esto no se ve todos los días, ni se habrá visto jamás seguramente.

¿Qué dónde se ha reunido tanta gente! Pues casi se adivina.

En los Estados Unidos, en Boston.

Estos cuarenta y cinco mil delegados representaban á más de dos millones de socios repartidos por todo el mundo.

Hace una veintena de años, un pastor americano llamado Clark, decidió reclutar la juventud de las iglesias protestantes de América, en grupos denominados de actividad cristiana, los cuales se ocupan en obras religiosas ó filantrópicas y que se han extendido por todas partes.

Se esperaba que concurriría á la Asamblea una multitud enorme, pero el número de asistentes ha excedido á las previsiones.

Añade el periódico de donde tomamos este relato, que para proporcionar sitio á todos los congresistas, la noche anterior á la reunión hubo que agrandar apremiantemente los vastos salones preparados.

¡¡Agrandar es!!

Para saber la opinión que

sustentaba Napoleón el Grande respecto de la unidad de Italia, cuyo recuerdo ha evocado las recientes fiestas del 20 del pasado de Septiembre, no hay más que leer una conversación que el primero de los Bonapartes tuvo en Abril de 1815 con el general Balliard, a quien iba á enviar á Nápoles como enviado cerca del Rey.

Decía el emperador en la conversación de referencia que ha sido encontrada en los archivos de la guerra:

«... Murat sueña con la soberanía de Italia; yo no concibo la unidad, sino más bien dos divisiones separadas por el Istmo de Júpiter, usos diferentes, opiniones, costumbres, usos diferentes e intereses enteramente opuestos. He pensado frecuentemente en esta unidad y no he visto la posibilidad de que se haga, ó lo menos en mucho tiempo...»

Y efectivamente.

¿Mucho tiempo después... á los sesenta años, la unidad era un hecho.

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 16

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 161

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

Anuncios de interés.

Clases particulares y domicilio, de las asignaturas Sección de Ciencias, con arreglo á la 2.ª enseñanza y preparatorias para carreras especiales, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes.

Se alquila una bodega en la calle de los Silos.—Larga núm. 6, dan informes.

Se arrienda la casa—panadería, calle Arcos 43, c. n todos los enseres necesarios para dicha industria. Posada del Judío, darán razón.

COKE Y CARBONCILLA a 2'30 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO por toneladas a 36 pesetas. Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Importante para los que padezcan de enfermedades dentales. Regresó a Cádiz de su viaje al Extranjero, el Cirujano dentista D. Antonio Galván, que ha modernizado su notable gabinete de consultas, San Miguel 7, con nuevos aparatos.

Paja de trigo Se vende a 8 reales carga y 80 reales carra, en el cortijo de Espartina.—Los vales se recojen Avila 5.

Se vende paja superior de trigo a 6 reales carga, en el cortijo de las Mesas de Santi go.—Los vales se recojen en la Alameda de las Angustias número 40.

LA BENEFICA CASA DE PRÉSTAMOS San Agustín, 8 EL DOMINGO 13 de Octubre de 1895, desde las doce en adelante se venderán en subasta pública las alhajas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de FEBRERO corriente, desde el número 1.801 a 1.763, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Jerez 11 de Septiembre 1895.—M. Ortega y C.ª.

RAQUITISMO Cuando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La receta los médicos en todo el mundo. De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehsense las imitaciones. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Boletín Religioso. TRIBUNA CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—El Carmen. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mr., San Sebastián cf. y San Walfrido ó Alfredo ob. y cf. MANANA.—La Maternidad de Ntra. Sra., y San Eduardo, rey y cf. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hor es el segundo día de la novena dedicada a la Santísima Virgen del Pilar, dando principio después del toque de oraciones.

Telegramas. Madrid 11, 1 madrugada Se tienen detalles acerca de la espantosa catástrofe ocurrida anteaer en el río Oka (Rusia), de la cual dió algunas noticias un telegrama dirigido al gobierno. Unos doscientos obreros de las fábricas de Osery se dirigían por el río en una balsa á Redkina donde se proponían pasar el domingo en compañía de sus familias, cuando de pronto por causas que todavía se ignoran zozobó la improvisada embarcación cayendo al agua todos los pasajeros. Hasta ahora han sido encontrados 32 cadáveres entre los cuales 25 son de mujeres. Reina gran consternación en toda la comarca. Se cree que han perecido casi todos los obreros de ambos sexos que iban en la balsa. La cuestión armenia y la efervescencia contra los cristianos que reina en Turquía continúa preocupando de vivamente la atención del pueblo

Dionisio García Pelayo. Larga núm. 9. TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación. Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en JERGAS, VICUÑAS, PAÑOS, PAÑETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora. Variadosurtido en chales de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 80 rs. Gran surtido en alfombras fieltros y abacás. Se dispone de sastrer que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestas con números claros é inteligibles.

inglés y de la prensa. «The Standard» publica un despacho de Constantino-pla diciendo que las seis grandes potencias han dirigido una nota colectiva á la Sublime Puerta pidiendo á esta que adopte medidas de protección á favor de los armenios y una política mas benévola respecto de estos, acordando al propio tiempo el nombramiento de una comisión mixta informadora sobre los últimos desórdenes y las causas que los motivaron.

Madrid 11, 2 madrugada. Ha habido una imponente manifestación en la Rambla. En la calle de San Fernando fué disuelta, después de haber dado la policía repetidas cargas.

El periódico «The Times» publica un despacho de la Habana manifestando que los insurrectos no podrán hacer frente á los españoles sin recibir antes grandes refuerzos y especialmente armas y municiones. De todas maneras y aunque los españoles logren inmediato triunfo, no podrá prescindirse de la ocupación de la isla durante todo el año próximo.

Según noticias de la Habana el consul británico en Nuevitas que es cubano, se ha unido á los insurrectos.

Madrid 11, 4 madrugada. Ha llegado el Sr. Sagasta. Interrogado por los periodistas ha dicho que es ilegal la operación de crédito y un disparate el disolver las Cortes, porque pueden necesitarse á causa de la guerra de Cuba

El gobierno francés ha recibido, (y en Consejo se ha dado cuenta de él), un despacho oficial de Majunga, fechado á las 7 y 15 de la mañana, transmitiendo noticias de Andriba, de fecha de ayer. Dicese en ellas que después de brillante y empeñado combate, Tananarive fué ocupado el 30 de Septiembre último. El día primero de Octubre dieron principio negociaciones para la paz, que fué firmada el mismo día, á reserva de ser rectificadas por el Gobierno de la República. El general Metzinger ha sido nombrado gobernador de la plaza ocupada. El gobierno ha dirigido al general Duchesne y á sus tropas un telegrama en nombre de la Francia entera y del gobierno de la República. Este añade: «Vuestras admirables tropas han merecido bien de la patria y Francia os dá las gracias por el gran servicio que acabais de prestarle y el gran ejemplo que habeis dado, demostrando una vez más que no hay obstáculos ni peligros de que no logre triunfarse con método, valor y sangre fría. El gobierno os nombra gran oficial de la Legión de Honor.»

Madrid 11, 5 mañana. El Corresponsal del «Times» en la Habana telegrafía á su periódico que han aumentado los insurrectos en Santa Cruz. Añade que están mal armados, y exigen que los plantadores les entreguen fuertes sumas, sinó amenazan destruirles sus propiedades.

Se ha conmemorado en Londres solemnemente el aniversario de la muerte de Parnell. Numerosos delegados procedentes de toda Irlanda se han reunido en manifestación, trasladándose al cementerio de Glasnevin, donde depositaron flores, coronas y cruces sobre la tumba de Parnell.

Remy Schouppe, hermano del anarquista Plácido Schouppe, han sido sentenciados por robo á diez años de cárcel. Sus cómplices lo han sido á dos años.

Madrid 11, 7 mañana. Se ha firmado la paz entre Madagascar y Francia.

El Sr. Bosch ha declarado que se entregará á los tribunales á los estudiantes que impidan el ejercicio de los profesores. Brevemente vendrá á Madrid el señor Odon de Buen.

En Santiago de Cuba han desembarcado 835 voluntarios procedentes del Brasil. Han sido distribuidos entre los diferentes Cuerpos.

Madrid 11 de Octubre de 1895 á las 10 de la mañana. Habana 10.—Ha regresado el «Venadito» que fué á auxiliar para conseguir el salvamento del «Colón», y ha conducido la mayor parte de los naufragos.

Estos dicen que el comandante del «Colón», en vista de las órdenes que recibió para vigilar la costa del Norte, zarpó de Cienfuegos el 28 de Septiembre y el 29 llegó á la altura de los Bajos Colorados, reinando mal tiempo.

Por la noche en vista de la proximidad del ciclón, reunió á los oficiales y no hubo acuerdo. Procediéndose á verificar los sondeos, varó el buque á diez millas de la costa. Los trabajos á bordo fueron inútiles.

Al siguiente día la tripulación, con el mayor orden, desembarcó siendo el capitán el último en hacerlo.

Madrid 11, 10'25 mañana. Sobre este suceso otro telegrama de la Habana dice lo siguiente: Regresó á la Habana el crucero «Conde de Venadito» conduciendo á la mayoría de los tripulantes del crucero «Colón.»

Todos se niegan á dar noticias á los periodistas, pero algo se ha traslucido. El «Colón» vigilaba la costa Sur de la isla: después fué destinado al Norte y salió el 26; dobló el 25 el Cabo de San Antonio y el 29 llegó á los Bajos Colorados. El práctico desconocía la costa. El mal tiempo, y el estar los horizontes cerrados hacía imposible las observaciones náuticas.

El día 29 fué angustioso para el comandante del «Colón»; no sabía qué partido tomar: por la noche aumentó el peligro, por lo cual se celebró consejo de oficiales. Reunióse éste, examinando la situación y estando los oficiales disconformes para solucionarla. Moderóse la marcha del buque y á las once y media notóse un ruido sordo en la proa: detúvose el barco. Era que había varado en el quebrado de Buena Vista.

Las averías fueron de consideración, siendo inútiles cuantas tentativas se hicieron para desencallar. La noche fué angustiosa. El viento y el estado furioso del mar la hacían aun más imponente. Al amanecer vióse que el barco estaba inclinado cuarenta grados á estribor.

Perdió la esperanza de sacarlo á flote, el comandante reunió á la tripulación, dirigiéndola sentidas frases. A seguida se echaron los botes, ordenando el Sr. Sánchez Toca que se embarcaran los individuos que cupieran.

El Sr. Sánchez Toca se quedó á bordo y encargó al segundo comandante que le dijera á su mujer que moría como cristiano y pensando en ella.

Afortunadamente luego se ha sabido que todos se salvaron.

Madrid 11 de Octubre de 1895, á las 11'35 de la mañana. LOTERÍA

793.—8.072.—5.114.—3.589.—11.636.—7.057.—10.034.—371.—11.871.—2.800. 6.790.—14.341.—5.948.—10.987.—14.615.

Madrid 11, 11'40 mañana. De regreso de San Diego del Valle la columna del coronel Souza ha recorrido varios pueblos persiguiendo las partidas de Zayas y Lacret.

El día 3 las encontró en el pueblo de Menocal, y después de una hora de fuego, dejó el enemigo 7 muertos y varios heridos: nosotros tuvimos uno y dos respectivamente.

Otro telegrama particular de Cuba dice que los rebeldes arrojaron una bomba de dinamita sobre un tren, entre Placetas y Camajuani.

Chocó el explosivo en un vagón que iba lleno de viajeros: uno quedó muerto y seis heridos de gravedad. El hecho produjo gran indignación.

Madrid 8, 11'55 mañana. Telegrafían de París que desde hoy se cotizarán en la Bolsa las Cajas de 1890.

El sindicato se oponía, fundado en el reciente acuerdo de que no se coticen valores nuevos porque el mercado está recargado. Anoche se firmó el orden.

Madrid 11, 12'15 tarde. El Rector ha revocado el orden sobre el cierre de la Universidad. Solo se hará cuando lo exijan las circunstancias.

Anoche continuaron las cargas contra los grupos. Siguen los preparativos para un meeting monstruo.

Madrid 11, 1'45 tarde. Entraron pocos alumnos en las clases de la Universidad.

La policía y los civiles están por el exterior. Han ocurrido las mismas escenas de ayer, reyertas y palos.

En el Centro federal se celebró una reunión. El Sr. Lostau dijo á los escolares que desistan de hacer manifestaciones en las calles. Acordóse hacer protestas por los sucesos de ayer, pedir la dimisión del Rector y exigir responsabilidad al gobernador.

Madrid 11, 2 tarde. En Oliva (Valencia) ha habido reyerta entre gitanos. Tres fueron muertos y dos heridos gravemente.

Martínez Campos sigue en Santa Clara.

Madrid 11, 3 tarde. En la Florida meridional se hacen preparativos de expediciones filibusteras. Agentes del gobierno americano los vigilan, y se han observado grupos sospechosos que con pretexto á pescar se han dirigido á unas islas desiertas, allí próximas, para esperar buques que se sospecha tratan de dirigirse á las costas de Cuba.

Se espera con interés el resultado de la vigilancia, temiéndose que sea fingida.

Madrid 11, 3'25 tarde. Anoche se repitieron en Barcelona las cargas contra los grupos. Aumenta la excitación entre los estudiantes católicos y los libre pensadores. Corre el rumor de que será cerrada la Universidad hasta lograr la completa sumisión de los estudiantes.

Trabájase para que el «meeting» de católicos del Domingo sea muy numeroso. Créese que las autoridades lo suspenderán.

Varios elementos revoltosos trabajan con el objeto de que los estudiantes de Valencia secunden la actitud de los de Barcelona. También se trabaja para impedir y aun castigar tales propósitos.

Madrid 11, 4 tarde. Habana 11.—Raro día dejan los insurrectos de emplear la dinamita. El Miércoles una partida apostada entre Placetas y Camajuani, arrojó una bomba sobre el tren, chocando contra un vagón de viajeros, y esta-

lando. Mató á uno, hiriendo de gravedad á seis.

Madrid 11, 5 tarde. Un telegrama oficial confirma que los insurrectos lanzaron una bomba sobre un tren entre Placetas y Camajuani.

Hubo un muerto y seis heridos graves.

Madrid 11, 6'30 tarde. Se ha verificado el sorteo de los jefes y oficiales de ingenieros que han de marchar á Cuba.

Se ha ordenado que el crucero «Infanta Isabel» recorra la costa Norte de Cuba para evitar desembarcos.

Afirmase que Martínez Campos se propone para principios de Diciembre dar un golpe decisivo á los insurrectos, en la previsión de que las Cámaras de los Estados Unidos tengan la avilantez de hacer la declaración de la beligerancia.

En vista del giro que van tomando los sucesos de Barcelona, el Gobierno se inclina á declarar en estado de sitio aquella capital. Consolidado 68'30

CAMBIOS. Londres . . . . . 29'60 París . . . . . 16'45

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. . . 162 Entrada en el día de la fecha . . . . . 7 Total. . . . . 169 Baja por curados. . . . . 87 Idem por fallecidos. . . . . 0) 1 Existencia que queda. . . . . 161 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . . . 52 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . 81 Noérrizas que se pagan de este capítulo . . . 25 Transauntos socorridos. . . . . 10 CARCEL. Presos existentes del día anterior. . . . . 53 Entrados en el día de la fecha. . . . . 9 Total. . . . . 62 Han salido . . . . . 2 Quedan. . . . . 60 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 2.—Niños, 1—Niñas, 1.—Total, 4.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 11

Reses Peso. Precios Ganado vacuno 41 1478 0,0 kilos 1'56 pta. Lanar . . . . . 33 442 490 » 1'40 » Cabrios . . . . . 0 00 030 » 0'00 » De cerda . . . . . 13 1487 000 » 0,00 »

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11 Matrimonios. D. José Ruano Jiménez con D.ª Gregoria González Blanco. D. Manuel Zambrano Ricardi con D.ª Juana Llamas Ramirez. D. Diego Espinosa López con D.ª Maria Salud Roco Ruiz. Nacimientos. Lorenzo Ramirez Parodis. Maria Rosario Soto Sánchez. Maria de las Angustias Román Franco. José Maria Garcia del Castillo. Defunciones. Francisco Pulido Mesa.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9, 10 y 11. Matrimonios. D. José Maria Alvarez Abeyjon con doña Matilde Ramirez Durán. D. Manuel Sánchez Daza con D.ª Francisca López Garcia. D. Fernando Mateos Cárdenas con D.ª Antonia Lobato González. D. José Ferret Molina con D.ª Teresa Ferrera Amarillo. Nacimientos. Maria Antonia Conejero Guerrero. Maria Manuela Conejero Guerrero. Maria Nieto Soto. Manuel Trillo Mateos. Juan de Dios Vega Garcia. Manuel Soto Rodriguez. Defunciones. Francisca González Jaime. Maria de los Milagros Reguera Dábalo. Maria Josefa Ramirez Rodriguez. José Garcia Gómez. Diego Monedero Arriaza.

Teatro Principal.

Compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor D. Patricio León. Función para hoy: A las siete y media.—El modico del barrio. A las ocho y media.—Lucifer. A las nueve y media.—Colegio de señoritas. A las diez y media.—El duo de la Africana. Entrada á Paraiso, 15 céntos.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

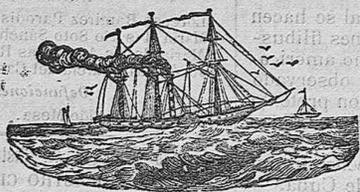
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas; haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Buenos-Aires.**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Filipinas.**

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; se viaja á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kanton y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzíbar

Mozambique. (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosma.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

**Servicios de Africa**

**LÍNEA DE MARRUECOS**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.—Por el vapor

### MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

### LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

### JOAQUÍN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, en favor del de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y embarcarán á los destinos que se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, se vido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

**ALMORRANAS GRIETAS** en el ANO  
Entiermedades del ANO y del ECTO,  
alivio inmediato y curación con  
**POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY  
(Exige en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).  
Farmacia A. DUPUY, 255, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

## VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.



Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

### LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

## DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Juar y C

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 24 de Octubre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

### DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

—Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antineuréticas, Antiescrofulosías, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

## LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

### Arrendamientos.

Se alquila una bodega en la calle Honorio, de noventa y cinco botes de asiento.—En el almacén de «El Tiempo», Arcos núm. 2, darán razón.

Se alquila un partido bajo, en la casa calle Santísima Trinidad núm. 6.—En a Plaza de Antón Data 3, almacén, darán razón.



Imp de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina